

FONDO DE CULTURA ECONÓMICA INTRODUCCIÓN

RESEÑA HISTÓRICA

El Fondo de Cultura Económica (FCE, o simplemente “el Fondo”) es un grupo editorial en lengua española, asentado en México, con presencia en todo el orbe hispanoamericano, sin fines de lucro y sostenido parcialmente por el Estado. El catálogo editorial del Fondo consta de más de 10 mil obras, de las cuales aproximadamente 5 mil están vigentes (es decir, se reimprimen o cuentan con existencias). Este acervo está organizado en más de 100 colecciones. Desde su creación, el FCE ha procurado, a través de la actividad editorial, mantener un equilibrio en los títulos que publica, en los aspectos culturales, educativos y comerciales que le permita poner al alcance de la población en educación básica, media superior y superior publicaciones de calidad.

Para lograr lo anterior, el FCE se ha dado a la tarea de fungir como editor, coeditor y productor de libros, lo que permite respaldar las políticas públicas de educación apegándose a las directrices establecidas en materia cultural por parte del gobierno federal. Esto le ha permitido al Fondo formar un amplio acervo bibliográfico, que le haga posible contribuir a promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral mediante una mayor disponibilidad de libros y materiales educativos y culturales de calidad, publicados con fines no necesariamente lucrativos y a precios comparativamente accesibles.

Por otra parte, cuenta con una cadena de 38 librerías en México, alcanzando una cobertura de 18 ciudades en la que habitan 42 millones de personas, en 13 entidades federativas, constituyéndose entre una de las 5 cadenas con más sucursales a nivel nacional, cuenta además con 4 Centros de Distribución de Librerías Virtuales, y 8 Subsidiarias en el extranjero desde las cuales se atiende a la población hispanoparlante del Norte, Centro, Suramérica y el Caribe, donde vende y distribuye los libros de su propio catálogo y también de otras editoriales.

FUNDAMENTO LEGAL DE LA CREACIÓN DE FONDO DE CULTURA ECONÓMICA

El Fondo de Cultura Económica se creó, a través de Decreto del Ejecutivo Federal publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 26 de julio de 1994, como Organismo Público Descentralizado, por medio del cual se ordenó, primero, la disolución y liquidación del Fondo de Cultura Económica, S.A. de C.V., y posteriormente la creación del Organismo actual, iniciando operaciones el día 1 de septiembre de 1994.

DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

Para el cumplimiento de su objeto, el FCE realiza, entre otras, las siguientes actividades: promover la creación, edición y publicación de obras científicas, artísticas, educativas y literarias de escritores y autores mexicanos o extranjeros; contribuir con la difusión y fortalecimiento de la cultura a grupos específicos de la sociedad, a través de la edición y distribución de obras de calidad a precios asequibles; editar directamente o por conducto de terceros, libros, revistas, folletos y publicaciones periódicas en cualquier medio; y comprar, vender, distribuir, dar y recibir en consignación y pignorar libros, folletos, revistas, en cualquier medio.

MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y VALORES

MISIÓN

El Fondo de Cultura Económica es una institución editorial del Estado mexicano que edita, produce, comercializa y promueve obras de la cultura nacional, iberoamericana y universal, a través de redes de distribución propias y ajenas, dentro y fuera de nuestras fronteras.

Nuestras acciones se orientan a la creación, transmisión y discusión de valores e ideas, así como a la formación de lectores, estudiantes y profesionistas.

VISIÓN

Seremos una editorial esencial en la discusión y creación de las ideas en los diferentes campos del saber cuya acción seguirá contribuyendo a consolidar la identidad de la región y a integrar una agenda pública, cultural y científica iberoamericana con un amplio sentido social y para todas las edades.

OBJETIVOS

Contribuir con la Estrategia Nacional de Fomento a la Lectura para fortalecer la educación formal con libros que abran horizontes culturales más amplios en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional y en la población mexicana en general.

Fomentar el acercamiento de cada vez más personas a la lectura por placer, lo que permita fortalecer la cultura de paz y el sentido de comunidad.

Integrar la red de librerías del Gobierno Federal, conformada por la alianza estratégica FCE-Educal, que permita distribuir libros a precios asequibles para la mayor cantidad de población posible.

Reestructurar los procesos administrativos, comerciales y de difusión cultural en subsidiarias del FCE en el extranjero, con la finalidad de afianzar su operación y mantener la presencia en todas las regiones de Iberoamérica, así como en las comunidades latinas de Canadá y Estados Unidos.

VALORES

Respeto, Igualdad y no discriminación, Equidad de género, Entorno Cultural y Ecológico, Cooperación, Liderazgo, Bien común, Justicia, Generosidad, Trabajo en equipo, Calidad y Fomento a la lectura.

OBJETIVO SOCIAL

El artículo 2 del Estatuto Orgánico del FCE establece que la entidad tiene por objeto la promoción, fomento, edición, publicación, exhibición y comercialización de obras escritas o registradas en toda clase de medios, tradicionales o electrónicos, con la finalidad de difundirlas y facilitar su acceso a todos los sectores de la población.

ESTRATEGIAS

- Establecer una selección imparcial de obras y colaboración externa (traducción, corrección, etcétera), y fomentar la incorporación de nuevas temáticas y actores en todas las fases del proceso editorial, desde la selección de obras hasta su publicación.
- Fortalecer las colecciones literarias y de bibliografía universitaria.
- Incrementar la oferta editorial y el acceso a ella mediante un Programa Editorial de Publicaciones Digitales.
- Promover el catálogo vivo del FCE en ámbitos no hispanoamericanos, así como en franquicias y narrativas transmedia.
- Fortalecer las colecciones de libros para niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Implementar los programas de fomento y promoción de la lectura.
- Implementar el Programa de capacitación para mediadoras y mediadores de lectura.
- Proveer de acervos de libros para programas de fomento a la lectura.
- Fortalecer la movilización de librobuses en zonas estratégicas donde no haya acceso a librerías.
- Renovar y ampliar la red de librerías de modo que se pueda dar cobertura a toda la república, para distribuir material accesible al mayor número de población posible.
- Propiciar que las librerías se constituyan como centros culturales, espacios de generación de ideas, de encuentro y de creación artística.

- Ampliar y fortalecer la oferta editorial de calidad en las librerías.
- Fortalecer la librería virtual y el acceso a sus publicaciones electrónicas.
- Lograr que en el ámbito internacional las subsidiarias del FCE constituyan un factor decisivo en el intercambio cultural y económico entre México y los países de Iberoamérica.
- Lograr que, en su ámbito regional, cada subsidiaria haga uso eficiente de todas las alternativas de mercado disponibles.
- Buscar mayor incidencia de las subsidiarias en la vida cultural de las regiones donde tienen presencia.

LOGROS

En cuanto a la producción editorial, de enero a diciembre de 2024 se produjeron 2,165,985 ejemplares: 817,923 de ellos corresponden a novedades editoriales y 1,348,062 a reimpressiones. La meta de publicación alcanzó 476 títulos: 161 novedades y 315 reimpressiones; a esto se sumaron 202 títulos electrónicos.

Se colocaron 2,708,198 ejemplares de Fondo Editorial Propio, lo que significó 117% de lo programado en el año. Por otra parte, se participó en 158 ferias y se habilitaron 89 espacios en distintos puntos del país, que incluyeron recintos, eventos y plataformas digitales para acoger la distribución, realizar la exhibición y generar oportunidad para la promoción. En cuanto a la Multiplataforma de la librería virtual que opera en Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, registró ventas por 2.9 millones de pesos y de 24,604 ejemplares.

Se registraron 305 actividades de fomento a la lectura a través de los programas de promoción en espacios físicos y con apoyo de herramientas electrónicas, lo que permitió la participación de aproximadamente 7,000 personas.

En relación con los concursos convocados por el FCE, se recibieron 56 trabajos para el VI Premio Internacional de Divulgación de la Ciencia Ruy Pérez Tamayo; el 30 de octubre el FCE, el CONAHCYT y el jurado del Premio anunciaron que la obra ganadora fue Cien años después. Historia de dos pandemias, de Aldo Román Camacho Zarco, la cual se publicó en octubre de 2024 y se presentó en la Feria Internacional del Libro del Zócalo. El 28 de junio se dio a conocer el fallo del XVIII Concurso Leamos La Ciencia para Todos; el 17 de septiembre lanzó la convocatoria XIX del concurso.

Además, en colaboración con la Universidad de Guadalajara se realizó la premiación del Concurso Cartas al Autor, un espacio que fomenta el diálogo entre lectores y escritores. Este concurso no solo promueve la lectura y la escritura entre los jóvenes, sino que también fortalece los lazos entre autores y su público.

En actividades de fomento a la lectura, se realizaron 17 encuentros presenciales, en donde se destaca la participación en las entidades federativas de Nayarit, Quintana Roo, Nuevo León, Estado de México, Veracruz, Ciudad de México, Guanajuato, Aguascalientes, Sonora, Michoacán, Baja California, Chihuahua y Oaxaca, resaltando Puebla e Hidalgo por la realización de dos encuentros presenciales respectivamente; por otra parte, fue realizado un encuentro de modalidad virtual con personas mediadoras de Chiapas, mientras que en el estado de Colima se realizó un encuentro de manera híbrida.

Se crearon 634 nuevas Salas de Lectura; para ello se impartieron 250 módulos de capacitación a voluntarios mediadores del Programa Nacional Salas de Lectura. Además, se crearon 4,624 nuevos Clubes de Lectura en coordinación con instituciones educativas de nivel básico, media superior, organismos públicos y público en general.

Para dar a conocer todas las actividades que se llevan a cabo, el FCE cuenta con dos programas de televisión abierta "Leer, una hora inesperada" y "El mitote librero"; dos de transmisión en plataformas digitales "Desde el Fondo" y "República de lectores" y cuatro de radio, "Son para leer", "Libro que ladra no muerde", "Para ir hasta el Fondo" y "La auténtica banda lectora".

En materia internacional, se exportaron 413,404 ejemplares equivalentes a 27.8 millones de pesos. Se produjeron 108 novedades y 86 reimpressiones arrojando un total de 194 títulos, correspondientes a 340,270 ejemplares (203,900 novedades y 136,370 reimpressiones).

El apoyo presupuestal otorgado a la entidad, permitió atender a 44,051,292, millones de personas en las que se enfocó la actividad de fomento a la lectura para su desarrollo integral y 45,397,680, millones de personas que desarrollaron sus habilidades lectoras.

ALINEACIÓN CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO (PND)

Los objetivos y metas institucionales están alineados con el eje 2. Política Social del PND 2019-2024 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de julio de 2019.

Autorizó: José Daniel Cervantes Salazar

Subgerente de Finanzas

Elaboró: Karen Alejandra Del Real Martínez

Jefa del Departamento de Registro Contable